

Señor:

JUEZ SESENTA Y NUEVE (69) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C
E. S. D.

REFERENCIA: SOLICITUD DE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE TÍTULOS

PROCESO No. 11001400306920190172300

DEMANDADO: JAIME ANDRÉS ORTIZ LUGO

DEMANDANTE: COOPERATIVA NAL. DE RECAUDOS - COONALRECAUDO

JAIME ANDRÉS ORTIZ LUGO identificado con C.C. 76.267.670 expedida en Puerto Tejada, en calidad de demandado dentro del proceso de la referencia, solicito a usted muy amablemente la elaboración y entrega de los títulos, con fundamento en el **Soporte de pago del total de la deuda**, corroborando que ya está a paz y salvo con el demandante. por lo tanto, este despacho debe reembolsarme el dinero que se ha descontado con la medida cautelar **EMBARGO**, puesto que el pago total de la deuda ya se hizo de manera voluntaria por un valor de \$5.679.507 a través de una **TRANSFERENCIA** de entidad **BBVA** de fecha 26 de agosto de 2020 a la cuenta de esta Cooperativa.

Además, solicito que se elabore la orden de **DESEMBARGO** pues esta medida está causando perjuicios irremediables.

-ANEXOS:

- Copia de soporte de pago.
- Copia de mi cédula de ciudadanía.
- Desprendibles de pago.

- NOTIFICACIONES:

Al suscrito en la carrera 7 No. 17-01 oficina 739 edificio Colseguros en la ciudad de Bogotá D.C. y con correo electrónico: abogadosipc@gmail.com
Con número de celular, 3137546545

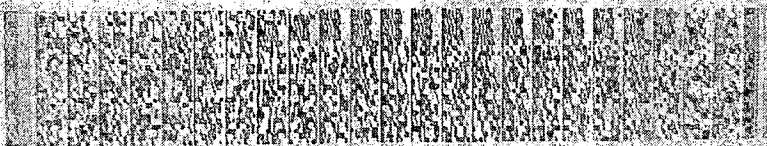
Atentamente;

JAIME ANDRÉS ORTIZ LUGO



FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-1974
FLORIDA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.83 0+ M
ESTATURA G S RH SEXO
29-ENE-1993 PUERTO TEJADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ALBERTO RUIZ GARCIA

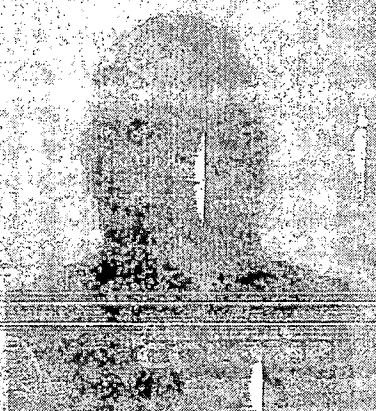
NO DE PERSONA



4-1572-50-00-000536-M-00762670-20120919 0031187-08H13 11050007583

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 76.267.670
ORTE LUGO
APELLIDOS
JAIIME ANDRES
NOMBRES




FIRMA



EJÉRCITO NACIONAL

EL(LA) SUSCRITO(A) OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) SP. ORTIZ LUGO JAIME ANDRES, identificado(a) con CC No. 76267670, orgánico de , con código MOCE BATALLON DE ARTILLERIA # 2 LA POPA y código militar 76267670 esta en la nomina mensual de activos del mes de Marzo del 2020 y le figura la siguiente información:

Fecha Corte: 19/05/2020

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO		\$1.838.408,00	COOPNALRECAU(T)	9899	2016 3	2024 5	\$57.125,00
SUBFAMILIAR	39	\$716.979,12	PREVISORASAVOL	981L	2019 1	0 9	\$40.000,00
PRANTIGU	22	\$404.449,76	COOSERPARK	9960	2019 12	2024 11	\$37.285,00
PRIACTMILITAR	49,5	\$910.011,96	BCO DE BOGOTA	9898	2019 9	2027 8	\$651.286,00
PRIORDPUBLICO	25	\$459.602,00	SISTSAUDFFMM	9101	2020 3	2020 3	\$102.200,00
JINETA	5	\$391.920,40	CRFFMMAPORTE	9105	2020 3	2020 3	\$193.500,00
PARTIALI	0	\$260.100,00	DEMIL	9158	2020 3	2020 3	\$17.464,38
SEGVDSUBS	0	\$15.728,00	CIRSUBOSOSTE.	9221	2020 3	2020 3	\$52.466,00
PRIMDEC2863ART1	1,22	\$280.373,61	ASOPATHIAMIA	9675	2020 3	2021 2	\$31.520,00
			PREVISORASAGUB	981K	2020 3	2020 3	\$15.728,00
TOTAL DEVENGADOS		\$4.977.572,85	TOTAL DESCUENTOS				\$1.198.584,88

RESUMEN	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 69	03/2020	00/0000	\$1.844.533,00
TOTAL DESCUENTOS	BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL			
NETO A PAGAR				\$1.934.454,97

Nota: Con esta se certifica la exactitud de los datos contenidos en el documento que se presenta, el cual fue elaborado y firmado por el suscrito en su calidad de funcionario del Ejército Nacional, en cumplimiento de la Ley 157 de 2010, y el Código de Procedimiento Administrativo, por lo tanto, quedan autorizados los datos que aparecen en el presente documento, a los efectos de los fines de los que se emite, de acuerdo a la Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al(los) 19 día(s) del mes de mayo del 2020

Mayor JHONNATAN ARCOS ENCISO
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Dependencia :

Fecha firma : 19/05/2020 7:28:22



SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
Fuerza Militar Tolimada: Centro de Operaciones y Control de la Defensa
Corporación de Estudios y Asesoría de Defensa

RE EN LA CALERA



10
ex

Bogotá, 12 de agosto de 2020.

Señor (a)
ORTIZ LUGO JAIME ANDRES
C.C. 76267670

REF: Información Estado de Cuenta Pagaré - Libranza No. 150545 (COONALRECAUDO)

Respetado(a) Señor(a):

GRUPO TX S.A.S., identificado con NIT. 900.424.126-4, en calidad de Outsourcing de Cobro de la Cooperativa COONALRECAUDO EN INTERVENCIÓN JUDICIAL identificada con NIT. 830068952-0 En Liquidación Judicial, informa al interesado que su saldo es \$5.679.507 el cual corresponde al Pagaré - Libranza No. 150545, según información reportada por la Cooperativa.

De esta manera, se invita al deudor que realice el pago respectivo, de la siguiente manera:

- La suma de dinero correspondiente a \$5.679.507 debe ser consignada a más tardar el día 30 de agosto de 2020, en la Cuenta Corriente No. 00130833000100001159 del Banco BBVA a nombre de Estrategias en Valores S.A. en liquidación Judicial, identificada con NIT 830.075.147-7. (Único Banco autorizado para Recaudo)

Además, el número de cuenta podrá ser utilizada en las oficinas con las siguientes tres opciones: 9 Dígitos: 833001159, 10 Dígitos: 0833001159 o 16 Dígitos: 0833000100001159.

La cancelación de la suma de dinero y forma de pago aquí mencionadas es parte de la negociación que se realizó con el deudor, lo cual implica, que éste ciudadano debe enviar el comprobante de pago el cual se adjunta a este documento, al correo electrónico erojas@grupotx.com de forma inmediata, para completar todos los documentos para su legalización.

La presente, se expide el día 12 de agosto de 2020 a solicitud del interesado y tiene vigencia hasta el día 30 de agosto de 2020.

Nota: En el evento de no realizar el pago como está descrito, no será procedente la emisión del Paz y Salvo por parte de la Cooperativa - en Liquidación.

Cordialmente.



Edgar Rojas C.
Coordinador de Proyecto Cobranzas.

www.grupotx.com

Bogotá, Colombia - Av. Carrera 19 # 114 - 65. Edif. Nueva Avenida Empresarial, Piso 4 PBX: +571 7462956
Call Center Medellín, Colombia - Carrera 48 # 20-34 Centro Empresarial Ciudad del Río Piso 8. PBX: +574 418 9577

Creando Oportunidades

FORMA: 0007
CÓDIGO: 0417
USUARIO: 000458

RECAUDO DE FACTURAS
ESTIVAL
CUENTA: 0013-0833-0100001159

FECHA: 26-03-20
CONVERSIÓN: 0017588
HORA: 13.21

REFERENCIA NO. 1
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6

0001150545

PAGO APLICADO CUENTA HRO

VERIFICACION
HRO DE CONFIRMACION

00000000000000000000
000038197

PAGO APLICADO CREDITO HRO

CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000
TIPO DE PAGO

REFERENCIA DOCUMENTO

IMPORTE

VALOR EFECTIVO

5,619,507.00

TOTAL PAGO RECAUDO

5,619,507.00

FIRMA CLIENTE

CLIENTE

MAYO 2019 F-211034

Después de la validación de los datos



EJÉRCITO NACIONAL

EL(LA) SUSCRITO(A) OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) SP. ORTIZ LUGO JAIME ANDRES, identificado(a) con CC No. 76267670, orgánico de , con código MOCE BATALLON DE ARTILLERIA # 2 LA POPA y código militar 76267670 esta en la nomina mensual de activos del mes de Abril del 2020 y le figura la siguiente información:

Fecha Corte: 19/05/2020

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO		\$1.838.408,00	COOPNALRECAU(T)	9999	2016 3	2024 5	\$57.125,00
SUBFAMILIAR	39	\$716.978,12	PREVISORASAVOL	9811	2019 1	0 0	\$40.000,00
PRANTIGU	22	\$404.449,76	COOSERPARK	9960	2019-12	2024 11	\$37.295,00
PRIACTMILITAR	49,5	\$510.011,96	BCO DE BOGOTA	9998	2019 9	2027 8	\$551.266,00
SUBALIMENTA	0	\$62.381,00	ASOPATRIAMIA	9675	2020 3	2021 2	\$31.520,00
JINETA	5	\$91.920,40	SISTSALUDFFMM	9101	2020 4	2020 4	\$102.309,00
SEGVDSUS	0	\$15.728,00	CRFFMMAPO RTE	9105	2020 4	2020 4	\$201.300,00
PRIMDEC2053ART1	1,92	\$280.373,61	DEMIL	9158	2020 4	2020 4	\$17.484,89
PRINAVIDAD	0	\$1.898.230,00	CIRSUBSOSTE,	9221	2020 4	2020 4	\$52.466,00
PRISERVANUAL	0	\$2.056.053,00	PREVISORASASUB	981K	2020 4	2020 4	\$15.728,00
TOTAL DEVENGADOS		\$8.243.534,85	TOTAL DESCUENTOS				\$1.206.484,88

RESUMEN	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 69 BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL	03/2020	00/0000	\$3.572.424,00
TOTAL DESCUENTOS				\$1.206.484,88
NETO A PAGAR				\$3.464.625,87

Nota: Con este se certifica la veracidad de los datos consignados para el efecto de por parte del sector Coordinador y el Banco de la Nación de Colombia de la establecida en la Ley 1591 de 2016 y el Decreto 2623 de 2016, con lo cual se certifica los descuentos que afectan al ingreso vital de los beneficiarios de los depósitos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al(los) 19 día(s) del mes de mayo del 2020

Mayor JHONNATAN ARCOS ENCISO
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



RECEIVED
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U. S. DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D. C. 20535
JAN 11 1968





EJÉRCITO NACIONAL

EL(LA) SUSCRITO(A) OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) SP. ORTIZ LUGO JAIME ANDRES, identificado(a) con CC No. 76267670, orgánico de , con código MOCE BATALLÓN DE ARTILLERÍA # 2 LA POPA y código militar 76267670 esta en la nómina mensual de activos del mes de Mayo del 2020 y le figura la siguiente información:

Fecha Corte: 19/05/2020

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO		\$1.838.408,00	COOPNALRECAUT	9699	2015 3	2024 5	\$57.125,00
SUBFAMILIAR	39	\$716.978,12	PREVISORASAVOL	991L	2019 1	0 0	\$40.000,00
PRANTIGU	22	\$404.449,76	COOSERPARK	9990	2019 12	2024 11	\$37.295,00
PRACIMILITAR	49,5	\$910.011,96	BCO DE BOGOTA	9699	2019 9	2027 3	\$851.286,00
SUBALIMENTA	0	\$82.381,00	ASOPATRIAMIA	9675	2020 3	2021 2	\$31.520,00
JINETA	5	\$91.920,40	SISTASALUDFFMM	9101	2020 5	2020 5	\$102.300,00
SEGVDSUBS	0	\$15.728,00	CRFFMMAPOORTE	9105	2020 5	2020 5	\$193.500,00
PRIMDEC2863ART1	1,82	\$280.373,61	DEMIL	9158	2020 5	2020 5	\$17.484,88
			CIRSUBOSOSTE.	9221	2020 5	2020 5	\$52.456,00
			PREVISORASASUB	981K	2020 5	2020 5	\$15.728,00
TOTAL DEVENGADOS		\$4.320.251,85	TOTAL DESCUENTOS				\$1.198.684,88

RESUMEN	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 69 BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL	03/2020	00/0000	\$1.614.662,00
TOTAL DESCUENTOS				
NETO A PAGAR				

Nota: Con el fin de desarrollar la capacidad de endeudamiento para el desarrollo por parte de Cooperativas y Empresas de la zona en su caso a la normatividad establecida en la Ley 1597 de 2016 y Código Sustantivo del Trabajo por lo cual se otorga autorización documental que el señor(a) SP. ORTIZ LUGO JAIME ANDRES, no podrá solicitar los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al(los) 19 día(s) del mes de mayo del 2020

Mayor JHONNATAN ARCOS ENCISO
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

BOGOTÁ DE

BOGOTÁ D.C.

- 1 no subsano en tiempo allegó copias.
2 no se dio cumplimiento al auto anterior.
3 venció el término del traslado de contestación de reposición.
4 venció el término del traslado anterior, no(s) parte(s) se
5 argumentó(n) en tiempo: SI ☐ NO ☐
6 venció el término probatorio.
7 a) venció el emplazamiento venció. el (los) emplazado(s)
8 b) venció las publicaciones en tiempo: SI ☐ NO ☐
9 c) venció la anterior solicitud para resolver.

2
 2020. 11. 19 NOV 2020

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Dependencia :

Fecha firma: 19/05/2020 7:21:49

For each $\mathbf{r} \in \mathbb{R}^n$, we define $\mathbf{r}^{\perp} = \mathbf{r} - \frac{\mathbf{r} \cdot \mathbf{r}}{\|\mathbf{r}\|^2} \mathbf{r}$ as the orthogonal projection of $\mathbf{r}$ onto the plane $\mathbf{r}^{\perp}$.



NE EN LA CAUSA

Bogotá: Carrera 53 No. 16 A-21, Barrio Puente, Bogotá, Colombia; 0284-441 Ext. 42926
Fuente Militar Telemida: Centro Comercial Sorocaba - Barrio El Prado
Correo electrónico: ple13@ple13.com.co